



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 28/2000.-

Vista: La solicitud del Regidor Rafael Díaz Filpo la declaración de Huésped Distinguido de la Ciudad de Santo Domingo al Sr. Juan Carlos Lledo Rosa, Director de Patrimonio Cultura Generalitat Valenciana-España.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la propuesta del Sr. Regidor.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 sobre Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

Resuelve.

Primero: Declarar como al efecto declara, Huésped Distinguido de la Ciudad de Santo Domingo al Sr. Juan Carlos Lledo Rosa.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana a los 24 días del mes de Febrero del año Dos Mil (2000).

Dr. Rafael Díaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.

Liz. Willys Taveras
Secretario del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.

